

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA

DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

MINUTA DE LA NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN 24 DE OCTUBRE DEL 2005

Lugar y Hora: Sala de juntas de la DAF. 11h00.

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistentes.

II.- Puntos a tratar:

1.- Revisión de los comentarios sobre la forma y aplicación de los formatos relativos al aviso de los datos personales

III.- Acuerdos y Compromisos IV.- Asuntos Generales

I. Lista de Asistentes:

- ICS -

Dr. Ismael Castelazo Sinencio

- GGM-

Lic. Gualberto Guerrero Martínez

- JMLS-

Lic. José Martín Luián Solís

FLS -

Fortunata Leonardo Soto.

II. Puntos a Tratar

- Conjuntamente el Comité de Información, revisan los formatos ya establecidos y se acuerdan de la siguiente forma:
- En cuanto a los formatos enviados por Recursos Humanos, se aprueba el de aviso de datos personales y en cuanto al requerimiento de autorización para su publicación se autoriza el genérico.
- En cuanto a los sistemas de datos personales de la División de Enlace Industrial, se aprueba que el aviso de solicitud sea comunicado en la cotización del servicio, en tanto que la solicitud de autorización para su publicación, se incluirá en los documentos relativos a la aceptación del servicio, el texto definitivo de ambos documentos se aprobará por el Comité vía correo electrónico en cuanto la División de Asuntos Jurídicos proporcione el fundamento que debe contener el documento.
- En cuanto a Adquisiciones se instruye al Lic. JMLS para que comente el punto con el Responsable de ese Sistema, a efecto de que a más tardar el miércoles 26 de octubre del presente, envíe sus textos para ambos documentos, para revisión

Km. 4.5 carretera a los Cuès, El Marqués, Qro., C.P. 76241, México A.P. 1-100 Centro C.P. 76000 Tels. (442) 411 05 15 y 411 05 00 ext. 3121 Fex. (442) 215 39 CRFC.CNM880126MI.4



CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA

DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

de los integrantes del Comité de Información y la forma en que lo hará del conocimiento de sus Proveedores.

III.- Acuerdos y Compromisos.

Acuerdo 01/09/2005.- De los formatos de Recursos Humanos, se aprueba el de aviso de datos personales y en cuanto al requerimiento de autorización para su publicación se autoriza el genérico.

Acuerdo 02/09/2005.- En cuanto a los sistemas de datos personales de la División de Enlace Industrial, el Comité de Información aprueba que el aviso de solicitud sea comunicado en la cotización del servicio y la solicitud de autorización para su publicación, se incluirá en los documentos relativos a la aceptación del servicio.

Acuerdo 03/09/2005.- El Lic. JMLS enviará al Comité vía correo electrónico el fundamento que deben contener los formatos de la División de Enlace Industrial, para definir el texto y para que sea aprobado por el Comité por esta misma vía.

Acuerdo 04/09/2005.- El Lic. JMLS comentará con el Responsable del Departamento de Adquisiciones sobre los formatos a efecto de que a más tardar el miércoles 26 de octubre del presente, envíe sus textos para ambos documentos, para revisión de los integrantes del Comité de Información.

Acuerdo 05/09/2005.- El Comité de Información acuerda que todos los documentos ya autorizados deberán entrar en vigor a partir del día 28 de octubre del 2005.

IV.- Asuntos Generales:

No hay.

Firma de los asistentes.

Dr. Ismael Castelazo Sinencio Lic. Gualberto Guerrero Martínez Lic. José Martín Luján Solís Fortunata Leonardo Soto.